



FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1985**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-OCT-2003 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-2700100-59130981-M-1098602201-20041111

0262104316A 02 162741666

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.602.201**

BONILLA TORRES
APELLIDOS

JOHN EDINSON
NOMBRES

John Edinson Bonilla Torres
FIRMA



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JOHN EDINSON BONILLA TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098602201, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOHN
Segundo Nombre:	EDINSON
Primer Apellido:	BONILLA
Segundo Apellido:	TORRES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1098602201
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Enero de 2026, a las 11:46:58 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GROWING NETWORK S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 830511044-8
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-117935-16
Fecha de matrícula: 20 de Diciembre de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: growingnetwork@grupomat.com.co
Teléfono comercial 1: 3017917008
Teléfono comercial 2: 6076381213
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: growingnetwork@grupomat.com.co
Teléfono para notificación 1: 3017917008
Teléfono para notificación 2: 6076381213
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GROWING NETWORK S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 2935 del 14 de Diciembre de 2004 de Notaria 08 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Diciembre de 2004, con el No 60799 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GROWING NETWORK S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 3 del 19 de julio de 2013, de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 26 de diciembre de 2013, con el no. 115537 del libro IX, consta: Transformacion de la sociedad al tipo de las sociedades por acciones simplificada

C E R T I F I C A

Por acta no. 3 del 19 de julio de 2013, de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 26 de diciembre de 2013, con el no. 115537 del libro IX, consta: cambio de razon social a: GROWING NETWORKS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier acto lícito de comercio tanto en COLOMBIA o en el extranjero y, en forma especial las siguientes actividades principales más no limitativas: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: ¿ realizar y administrar redes de negocios de multinivel tanto de dinero como de mercancías y servicios. ¿ la adquisición de todo tipo de franquicias importar y exportar mercancías productos y servicios de acuerdo a las leyes colombianas. ¿ comercialización administración y soporte para todo tipo de equipos, accesorios y suministros y en general para todo lo relacionado con soluciones de conectividad en redes y telecomunicaciones, seguridad industrial y automatización, soluciones para sistemas de identificación de vehículos y servicios asociados al transporte en general. ¿ comercialización , administración y soporte para todo tipo de soluciones de hardware, software, manejo y transmisión de datos y telecomunicaciones ¿ servicios de diseño, desarrollo e implementaciones de todo tipo de software, soluciones de hosting, diseño grafico, diseño web, diseño multimedia, outsourcing de software como asp (proveedores de servicios de aplicaciones), outsourcing de hardware. ¿ comercialización, administración y soporte de soluciones de contact y call centers, ¿ servicios y soluciones de outsourcing integradas con componentes tecnológicos para diversas áreas del talento humano. ¿ soluciones de administración integral de los servicios operativos y de atención al cliente para órganos y entidades de tránsito y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte y así mismo servicios a entidades estatales o del orden territorial para la administración y facturación del recaudo de impuestos departamentales, territoriales, sistemas administrativos de información contables, financiero, del talento y recurso humano, de análisis gerencial. Datawarehouses, Soluciones de software de logros académicos para el sector de educación. ¿ soluciones de software de logros académicos para el sector de educación, soluciones administrativas de información. ¿ servicio y atención al cliente a empresas de servicios públicos y en general: El diseño, implementación y administración de todo tipo de soluciones de hardware y software para el sector estatal. ¿ importación y exportación de productos y servicios, venta comercialización y distribución de productos en diversos canales. ¿ gestión de recaudo de cartera en el cobro administrativo, persuasivo y jurídico asistido por tecnología de información, ¿ suministro de todo tipo de dotaciones, herramientas y materiales, insumos, materias primas, insumos, materias primas especies venales para los organismos de tránsito y transporte. ¿ bienes y servicios para los diversos sectores productivos de la economía colombiana. ¿ soluciones técnicas y profesionales para el manejo y control de la documentación, servicios generales de administración mantenimiento y aseo de unidades residenciales, edificios, oficinas y plantas productivas. ¿ servicios generales de mantenimiento para todo tipo de hardware, software, maquinaria, redes eléctricas, redes de gas, redes de agua y similares ¿ servicios de consultoría y asesoría profesional para diversas áreas con énfasis en el uso de tecnología, tales como servicios de asesoría contable y administrativa, contabilidad sistematizada, revisoría fiscal, auditoría interna y externa, gerencia tributaria, telecomunicaciones, internet, e commerce seguridad, merchandising y afines. ¿ servicios de capacitación técnica, alquiler, suministro mantenimiento montaje y salas de computo, internet soluciones multimedia para capacitación diseño, mantenimiento e implementación de escenarios de capacitación virtual ¿ desarrollo y ejecución de proyectos mediante convenios o con contratos con el estado ong y o programas de cooperación internacional en desarrollo de su objeto. ¿ adquisición, montaje y explotación de equipos técnicos para elaborar documentos de identificación a entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras ¿ la elaboración de cédulas de identificación. Licencias de conducción, tarjetas militares o documentos de identificación de seguridad a organismos autorizados para su expedición, ¿ hacer por cuenta propia o a terceros exportación, o importación de equipos productos materiales, hardware, o software. ¿ prestar servicios de intermediario entre terceros especialmente entre usuario de licencias de conducción (refrendación, duplicado. Re categorización e iniciales) y las dependencias de tránsito en lo referente al manejo de la documentación requerida para dichos trámites (consignaciones, pagos de derechos, hojas de vida, documentos etc. ¿ podrá adquirir, constituir o hacer parte de centros de reconocimiento de conductores, escuelas de enseñanza automovilística, ¿ en desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos de comercio ejecutar toda clase de actos de comercio, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de bienes y servicios relacionadas con el objeto anterior. ¿ celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas tanto privadas como públicas oficiales de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social. ¿ celebrar toda clase de actos o contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos de consultoría y en general de todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, tanto con entidades públicas como privadas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas ¿ tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con el propósito de financiar y desarrollar su objeto social. ¿ formar parte de otras sociedades de objeto similar. ¿ emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos valores. ¿ adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte en ellas. ¿ aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles. ¿ adquirir o por cualquier otro título poseer y explotar toda clase de bienes muebles inmuebles que sean necesarios para su objeto. ¿ desarrollo, administración, funcionamiento, explotación y operación, concesión de toda clase de negocios, franquicias. Expandir los canales comerciales de forma sostenida y rentable adquirir por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad industrial, artística o concesiones privadas o públicas. Parágrafo. - en desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales velarán por la conservación, incremento y administración del patrimonio social en beneficio de la compañía y de los asociados, para lo cual podrá el gerente y su suplente en representación de la compañía ejecutar y ejercer todos los actos, contratos y derechos relacionados directamente con el objeto social, quedando expresamente facultado para adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. Para la realización del objeto la compañía podrá: ¿ adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. ¿ adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso de concesión de propiedad industrial. ¿ concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero en bienes o en servicios, incorporarles o incorporarse a ellas. ¿ tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. ¿ garantizar obligaciones a terceros y/o servir de fiador o avalista de obligaciones a terceros con entidades del sector financiero bancario, en beneficio de la empresa. ¿ en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación o no, con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las Actividades desarrolladas por la compañía. Que por acta no. 029-2019 de fecha 2019/08/26 de asamblea general de accionistas, antes citada, consta: Ampliacion objeto: operacion y explotacion de sistemas de recaudo y suministro de sistemas de gestion y operacion de sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros en el pais y en el extranjero diseño, interventoria, suministro,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instalacion, implementacion y mantenimiento software y hardware para el desarrollo de proyectos de centros de datos o data center, contact center, call center, centro de control, centros de monitoreo, centros de cableado, semaforizacion y control de trafico, automatizacion, control y seguridad para la industria. suministro, implementacion, montaje, programacion, operacion, administracion, mantenimiento, expansion y puesta en funcionamiento del servicio de deteccion electronica de infracciones de transito, asi como el acompañamiento y gestion al cobro coactivo y todo lo relacionado con la prueba de la infraccion, recaudo de las multas correspondientes y de los recursos mediante cobro pre juridico y coactivo.....

Diseño, instalación, mantenimiento, operación y comercialización de sistemas de alumbrado público, incluyendo tecnologías tradicionales y modernas tales como iluminación led, sistemas automatizados y soluciones inteligentes (smart lighting). desarrollo, comercialización, operación, instalación y mantenimiento de soluciones basadas en energías renovables, tales como energía solar, eólica, biomasa, geotérmica e hidroeléctrica. Incluyendo la venta de equipos, componentes y tecnologías asociadas como paneles solares, inversores, baterías y aerogeneradores. Consultoría, asesoría técnica y realización de estudios en materia de eficiencia energética, gestión de energía, optimización de recursos energéticos y transición energética. Ejecución de contratos públicos y privados para la prestación de servicios de energía, implementación de soluciones de iluminación urbana y rural, y ejecución de proyectos de infraestructura energética. Importación, exportación, distribución, representación y comercialización de materiales, equipos, componentes, repuestos y tecnología relacionada con el alumbrado público y las energías renovables. Desarrollo de proyectos de investigación, innovación tecnológica y desarrollo sostenible en el campo energético. Capacitación y formación técnica y profesional en temas relacionados con energías limpias, eficiencia energética y alumbrado público. generación, comercialización, distribución y transporte de energía eléctrica proveniente de fuentes no convencionales de energías renovables (fncer), tales como energía solar, eólica, geotérmica, biomasa, marfomotriz y pequeñas centrales hidroeléctricas, conforme a la normatividad vigente. adquisición, enajenación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de cómputo, servidores, equipos de impresión e imagen, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, aparatos para la grabación y reproducción de imágenes y sonido en televisión, partes y accesorios de estos equipos, instrumentos y aparatos de fotografía y cinematografía, muebles y mobiliario de todo tipo y para cualquier entorno, equipos eléctricos y electrónicos, programas y aplicaciones de cómputo, sistemas y soluciones de telecomunicaciones, equipos y elementos de hogar y oficina, componentes conexos y complementarios, elementos para circuito cerrado de televisión y todo tipo de software informático. Diseño, enajenación, instalación y configuración de redes y cableado estructurado. Prestación de servicios de mantenimiento, asistencia técnica y electrónica en equipos de cómputo, oficina, eléctricos, electrónicos, de comunicación y telecomunicaciones. Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de software de todo tipo, incluyendo soluciones administrativas, empresariales, financieras, educativas, tributarias, de telecomunicaciones, aplicaciones web y móviles. Prestación de servicios de internet y soluciones digitales de conectividad. Consultoría y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asesoría en temas tributarios y tecnológicos, orientadas a la optimización de procesos en entidades públicas y privadas. Participación directa o por intermedio de otras personas jurídicas en actividades relacionadas con el fomento de la innovación tecnológica, la investigación científica y el desarrollo en el campo de las telecomunicaciones y sistemas de información. Diseño, instalación, promoción, construcción, desarrollo, administración, funcionamiento, explotación y operación de toda clase de negocios o franquicias. desarrollo, integración y comercialización de soluciones basadas en inteligencia artificial, big data, machine learning, blockchain, realidad virtual y aumentada, internet de las cosas (lot) y ciberseguridad, aplicadas a sectores como gobierno, empresas, educación, salud, transporte y servicios. Gestión, desarrollo y ejecución de proyectos relacionados con smart cities, incluyendo infraestructura urbana inteligente, movilidad sostenible, gestión digital de servicios públicos, seguridad ciudadana y plataformas de integración tecnológica. Consultoría, asesoría y desarrollo de proyectos ambientales relacionados con sostenibilidad, economía circular, reutilización y reciclaje de equipos tecnológicos. Tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos (raee) y gestión de carbono. Creación, administración y operación de programas educativos, diplomados, certificaciones y cursos virtuales y presenciales en áreas relacionadas con energías renovables, tecnologías de la información, transformación digital, gestión empresarial y gobierno digital. creación, administración y operación de sucursales, filiales y representaciones comerciales en Colombia y en el exterior, incluyendo la participación en alianzas estratégicas, así como el desarrollo, gestión y mantenimiento de plataformas de comercio electrónico y marketplaces digitales para la comercialización nacional e internacional de productos y servicios, incorporando soluciones de servicios financieros digitales como pasarelas de pago, sistemas de transacción electrónica, gestión de cartera y otras herramientas tecnológicas de apoyo al comercio. Desarrollo y prestación de servicios de outsourcing, bpo (business process outsourcing). kpo (knowledge process outsourcing) y servicios de tercerización en tecnología, administración y gestión empresarial. realización, en Colombia y en el exterior, de cualquier actividad lícita, comercial o civil, así como cualquier otra actividad económica lícita, incluyendo todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado y aquellas actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o impulsar el comercio y la industria de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

La sociedad no podrá en ningún caso afianzar o garantizar obligaciones ajenas, ni comprometerse con ninguna persona natural o jurídica a cumplir lo que otro haya contraído o incumplido.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	\$9.640.000.000,00
No. de acciones	:	9.640.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$9.640.000.000,00
No. de acciones	:	9.640.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$9.640.000.000,00
No. de acciones	:	9.640.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas atribuciones del principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será representada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. El representante legal podrá garantizar obligaciones a terceros y/o servir de fiador de obligaciones de terceros con entidades del sector financiero bancario, en beneficio de la empresa. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No 052-2022 del 05 de Agosto de 2022 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Agosto de 2022 con el No 202768 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	BONILLA TORRES JOHN EDINSON	C.C. 1098602201
REP. LEGAL SUPLENTE	ESPINOSA ARENAS MARIA ANGELICA	C.C. 1102364805

REVISORES FISCALES

Por Acta No 3 del 19 de Julio de 2013 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Diciembre de 2013 con el No 115539 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LOPEZ BERNAL MARINO	C.C 19415518

Por Acta No 030-2019 del 01 de Noviembre de 2019 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de Diciembre de 2019 con el No 173355 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	TORRES JAIMES ROCIO DEL PILAR	C.C 63548625

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 6545 de 23/11/2005 Notaria 03 de Bucaramanga	64894 30/11/2005 Libro IX
EP No 1051 de 29/04/2008 Notaria 09 de Bucaramanga	75420 19/05/2008 Libro IX
EP No 1612 de 04/07/2008 Notaria 09 de Bucaramanga	76095 07/07/2008 Libro IX
EP No 2242 de 02/12/2010 Notaria Un de Giron	89480 16/12/2010 Libro IX
A. No 3 de 19/07/2013 Asamblea E de Bucaramanga	115537 26/12/2013 Libro IX
A. No 029-2 de 26/08/2019 Asamblea G de Bucaramanga	171281 05/09/2019 Libro IX
A. No de 11/01/2023 Asamblea E de Bucaramanga	217918 20/12/2023 Libro IX
A. No 043-2 de 02/09/2025 Asamblea E de Floridablanca	239444 11/09/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201.
Actividad secundaria Código CIIU: 6209.
Otras actividades Código CIIU: 7010.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	GROWING NETWORK
Matricula No:	116373
Fecha de matrícula:	20 de Diciembre de 2004
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio:	Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$9.914.490.008

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/01/2026 - 15:21:52
Recibo No. 12365652, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z2923006A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

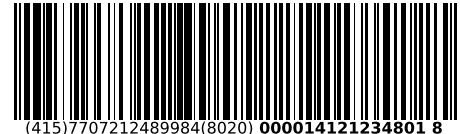
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lina R.', with a horizontal line underneath.

Lina María Rodríguez Buitrago

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141212348018



(415)7707212489984(8020) 000014121234801 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 1 0 4 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GROWING NETWORK S.A.S

36. Nombre comercial

GROWING NETWORK

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

AUT FLORIDABLANCA 205 10

42. Correo electrónico

growingnetwork@grupomat.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 9 1 7 0 0 8

45. Teléfono 2

6 0 7 6 3 8 1 2 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 1 2 1 4

Actividad secundaria

48. Código

6 2 0 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 1 2 1 4

Otras actividades

50. Código

7 0 1 0 4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

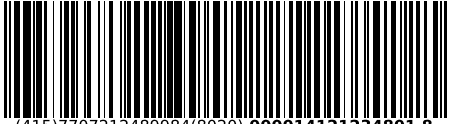
Firma del solicitante:

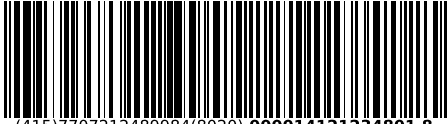
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA TORRES JOHN EDINSON

985. Cargo Representante legal Certificado

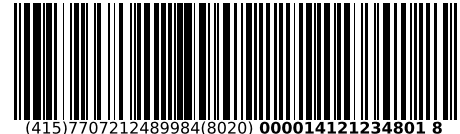
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 8 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141212348018			
 (415)7707212489984(8020) 000014121234801 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 1 1 0 4 4		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase							
0 5				0 1			
2 9 3 5				3			
2 0 0 4 1 2 1 4				2 0 1 3 0 7 1 9			
8				0 3			
0 3				2 0 1 3 1 2 2 6			
2 0 0 4 1 2 2 0				0 5 - 1 1 7 9 3 5 -			
0 5 - 1 1 7 9 3 5 -				6 8			
6 8				5			
5							
Vigencia							
80. Desde		2 0 0 4 1 2 1 4		2 0 0 4 1 2 1 4			
81. Hasta		3 0 0 0 1 2 3 1		3 0 0 0 1 2 3 1			
Composición del Capital							
82. Nacional		1 0 0 %		83. Nacional público		0 . 0 %	
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %		85. Extranjero		0 %	
86. Extranjero público		0 . 0 %		87. Extranjero privado		0 . 0 %	
87. Extranjero privado		0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
92. DV							
1		8 0		2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2						-	
3						-	
4						-	
5						-	
Vinculación económica							
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 8 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141212348018			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121234801 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 1 1 0 4 4		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 0 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 8 6 0 2 2 0 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BONILLA		105. Segundo apellido TORRES		106. Primer nombre JOHN		107. Otros nombres EDINSON	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 0 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 0 2 3 6 4 8 0 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ESPINOSA		105. Segundo apellido ARENAS		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres ANGELICA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212348018



(415)7707212489984(8020) 000014121234801 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 5 1 1 0 4 4 8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 4 7 8 0 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LENGERKE	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre OMAR	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 1 2 3	123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 4 2 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 4 8 9 1 0 9 5	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RODRIGUEZ	116. Segundo apellido SILVA	117. Primer nombre HUMBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 2 5 6 7 2 7	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEÑARANDA	116. Segundo apellido ROJAS	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres IVAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 1 2 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 3 1 5	

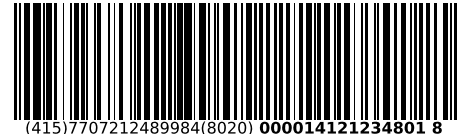
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 6 3 4 3 0 4 0 7	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTELLANOS	116. Segundo apellido DE CALVO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres FABIOLA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 7 3 9 0 7 1	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres KARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 7 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212348018



(415)7707212489984(8020) 000014121234801 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 5 1 1 0 4 4 8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 6 3 2 8 3 7 9 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido REY	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres STELLA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 7 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 1 5 0 0 3 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CALVO	116. Segundo apellido PILONIETA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 4 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 2 2 5 2 5 5	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido ROJAS	117. Primer nombre FERNANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 7 1 5 1 2 6	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido MONTAÑO	117. Primer nombre ORLANDO	118. Otros nombres JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 6 0 5	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 9 8 6 2 0 6 0 1	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FONSECA	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212348018



(415)7707212489984(8020) 000014121234801 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 5 1 1 0 4 4 8 Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

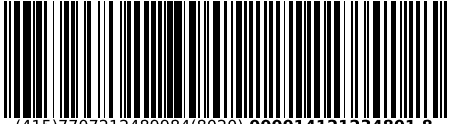
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 5 6 5 4 3 4	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido OLAVE	116. Segundo apellido TIRADO	117. Primer nombre JAIRO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 7 6 6 5 5 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RODRIGUEZ	116. Segundo apellido QUIROGA	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres FELMIS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 3 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 7 1 9	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 8 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141212348018			
 (415)7707212489984(8020) 000014121234801 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 1 1 0 4 4		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 3 5 4 8 6 2 5		1 8 2 8 2 4 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	TORRES		JAIMES		ROCIO		DEL PILAR
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 9 1 1 0 1				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 9 4 1 5 5 1 8		3 2 9 9 8 T		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	LOPEZ		BERNAL		MARINO		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 1 3 0 7 1 9				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 3 4 5 3 1 1 8		1 8 9 6 6 1 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	RIOS		MENDOZA		DIANA		CAROLINA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 1 9 1 1 0 1				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212348018



(415)7707212489984(8020) 000014121234801 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 1 0 4 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis,	6 2 0 1
162. Nombre del establecimiento GROWING NETWORK SAS			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca	2 7 6
165. Dirección AUT FLORIDABLANCA 205 10			
166. Número de matrícula mercantil 1 1 6 3 7 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 2 2 0	
168. Teléfono 6 0 7 6 3 1 3 7 8 1		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN GROWING NETWORK SAS					
SIGLA GROWING NETWORK SAS				NIT No. 830511044-8	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO 0 8 (VER AL RESPALDO)		CLASE 1 1 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO Santander		
MUNICIPIO Floridablanca		DIRECCIÓN Autopista Florida 205-10			
TELÉFONOS 301 7917008		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Administración de impuestos municipales		2 Administración de impuestos departamentales			
3 Desarrollo de Software		4 Administración de servicios de tránsito			
5 Actividades de desarrollo de servicios informativos		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
Departamento de Cundinamarca		X		TEL 6017490000	31/12/2022
Departamento de Cundinamarca		X		TEL 6017490000	20/12/2024
Movilidad y Servicios Giron SAS			X	TEL 6076917272	21/06/2023
Sistemas y Computadores SAS			X	TEL 6076343558	09/05/2022
Movilidad y Servicios Giron SAS			X	TEL 6076917272	30/08/2024
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO BONILLA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TORRES		NOMBRES JOHN EDINSON	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 1098602201		ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN INDETERMINADA	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA 				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 28/01/2026	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

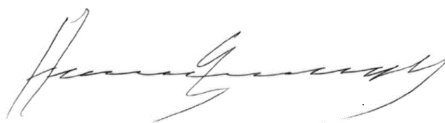
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 11:32:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8305110448
Código de Verificación	8305110448260107113206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

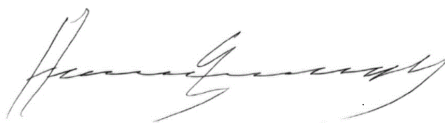
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 11:27:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098602201
Código de Verificación	1098602201260107112707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287873720



PIB

11:09:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GROWING NETWORK S.A. identificado(a) con NIT número 8305110448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290141672



PIB

09:10:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN EDINSON BONILLA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098602201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:18:59 AM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098602201**

Apellidos y Nombres: **BONILLA TORRES JOHN EDINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



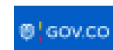
Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

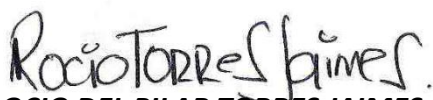
Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICACIÓN

ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.63.548.625 expedida en Bucaramanga y portadora de la Tarjeta Profesional de Contador Público No.182824-T, expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa **GROWING NETWORK SAS con Nit: 830.511.044-8**, me permito certificar que una vez revisados los registros y operaciones contables de la compañía, Growing Network SAS ha cumplido en forma oportuna durante los últimos (6) seis meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, exigidos por la ley, encontrándose a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se expide la presente, el día siete (07) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2.026).

Atentamente,


ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES
C.C. No. 63.548.625 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.548.625**

TORRES JAIMES

APELLIDOS

ROCIO DEL PILAR

NOMBRES

Rocio del Pilar Torres Jaimes

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1984**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

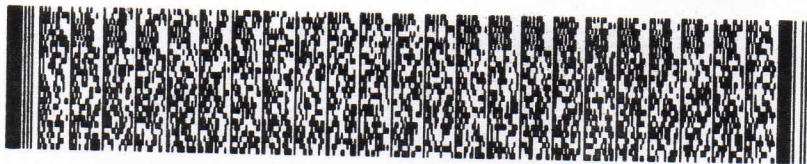
1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

19-ABR-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00516377-F-0063548625-20131125

0035886395A 1

41710654

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

76FB11F83E1BF438

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63548625 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 182824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

182824-T

**ROCIO DEL PILAR
TORRES JAIMES
C.C. 63548625**



RESOLUCION INSCRIPCION 555

FECHA 16/10/2013

UNIVERSIDAD C/ M DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

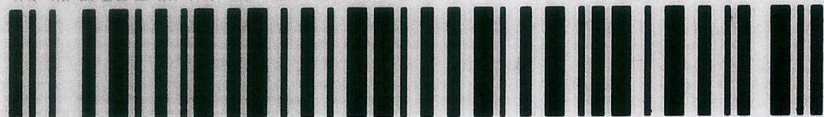
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

192283

182961

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

Bancoomeva S.A. se permite informar que el cliente(a) GROWING NETWORK SAS, identificado con TIPO DE IDENTIFICACIÓN NIT. 830511044, tiene el siguiente vínculo financiero con nuestra entidad:

No.	31251000000035
Fecha de Corte	11/11/2025
Estado	ACTIVO
Fecha de Apertura	30/10/2025

Cordialmente,

Cesar Augusto Vecino Corredor
Gerente Oficina Bucaramanga

Tipo de declaración Fecha de publicación

Razón social

NIT
 DV

Lugar de ubicación
País Departamento Municipio

Clase de entidad

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí ☒ No ☐

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHN	EDINSON	BONILLA	TORRES

Documento de identificación del representante legal
Tipo Número

Lugar de nacimiento del representante legal
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio del representante legal
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento BOGOTÁ. D.C.

Municipio BOGOTÁ. D.C.

Dirección ["Calle 26 No 51-53"]

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE GROWING NETWORK SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo GROWING NETWORK SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$6.002.997.853,00
Ingresos no operacionales	\$7.767.519.690,00
Otros	
TOTAL	\$13.770.517.543,00

Las cuentas bancarias de GROWING NETWORK SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$965.168.761,00

Los bienes patrimoniales de GROWING NETWORK SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	\$1.297.988.902,00
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$550.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	\$800.000.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de GROWING NETWORK SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCOS	\$1.165.793.557,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de GROWING NETWORK SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GROWING NETWORK SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿GROWING NETWORK SAS realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por GROWING NETWORK SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

GROWING NETWORK SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2026/01/07 HORA: 12:13:51
12367426

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G4QK3009EB

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: ENERO 07 DE 2026
HORA: 12:13:50

IDENTIFICACIÓN

QUE: GROWING NETWORK S.A.S
NIT: 830511044-8
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 5860

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/12/01
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/05/02

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2004/12/20
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura pública
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 2935
FECHA DEL DOCUMENTO: 2004/12/14
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 08 DEL CIRCULO DE Bucaramanga
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2004/12/20
DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : BONILLA TORRES JOHN EDINSON
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1098602201
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/08/12

NOMBRE : ESPINOSA ARENAS MARIA ANGELICA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1102364805
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/08/12

FACULTADES Y LIMITACIONES:

La sociedad será representada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. El representante legal podrá garantizar obligaciones a terceros y/o servir de fiador de obligaciones de terceros con entidades del sector financiero bancario, en beneficio de la empresa. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
MUNICIPIO: Floridablanca
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO:
TELÉFONO 1: 3017917008
TELÉFONO 2: 6076381213
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: growingnetwork@grupomat.com.co
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Floridablanca
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA

BARRIO:

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3017917008

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 6076381213

TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: growingnetwork@grupomat.com.co

FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2024/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	18.376.115.192,00
ACTIVO TOTAL:	\$	28.294.742.950,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	1.010.707.520,00
PASIVO TOTAL:	\$	7.860.370.821,00
PATRIMONIO NETO:	\$	20.434.372.129,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	6.579.041.100,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	0,00

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2024/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 18,18

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,27

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 9,83

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,22
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 7,52
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,12
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA
DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A 2024/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,32
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,23

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,47
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,37

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,55
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,48

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA
DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES
ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER
NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
25	17	26	00	ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25	18	17	00	REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	20	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	16	00	MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	20	00	SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44	10	24	00	ETIQUETADORAS
44	10	30	00	FUSORES Y ACCESORIOS
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	32	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	12	15	00	CÁMARAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	18	00	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	15	15	00	SERVICIOS DE ARTES VISUALES
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

GROWING NETWORK S.A.S

86	13	20	00	CIENTÍFICA SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
93	10	17	00	CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	16	17	00	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93	16	18	00	TEMAS TRIBUTARIOS
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	17	26	00	43	21	16	00
43	21	21	00	43	23	15	00
44	10	15	00	44	10	31	00
55	12	17	00	55	12	18	00
73	15	18	00	73	15	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRON
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.341,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	18	00	25	17	26	00
25	18	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	37	00	44	10	15	00
44	10	16	00	44	10	17	00
44	10	20	00	44	10	24	00
44	10	30	00	44	10	31	00
44	10	32	00	55	12	18	00
73	15	19	00	80	10	15	00
80	11	15	00	80	12	16	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	22	00	81	11	23	00
82	12	15	00				

GROWING NETWORK S.A.S

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUAS DE FLORIDABLANCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 356,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 99.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

78 10 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.140,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 99.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

25 17 26 00
43 21 21 00
44 10 15 00
44 10 32 00
73 15 18 00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

25 18 17 00
43 23 15 00
44 10 31 00
55 12 17 00
73 15 19 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 930,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

43 23 23 00
80 10 15 00
80 11 15 00
80 11 17 00
81 11 18 00
81 11 25 00
93 16 18 00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

43 23 26 00
80 10 16 00
80 11 16 00
81 11 15 00
81 11 20 00
93 10 17 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70.964,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

PAGINA 9

GROWING NETWORK S.A.S

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	18	00	25	17	26	00
25	18	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	37	00	44	10	15	00
44	10	16	00	44	10	17	00
44	10	20	00	44	10	24	00
44	10	30	00	44	10	31	00
44	10	32	00	55	12	18	00
73	15	19	00	80	10	15	00
80	11	15	00	80	12	16	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	82	12	15	00
83	12	17	00	93	15	15	00
93	16	17	00	93	16	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 459,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 925,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 185,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	16	15	00	81	11	15	00

PAGINA 10

GROWING NETWORK S.A.S

81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON SAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.647,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON SAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 446,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
95	12	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 214,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON SAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.596,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

80 10 15 00 80 16 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S

PAGINA 11

GROWING NETWORK S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 923,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GROWING NETWORK S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 753,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 111820 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

GROWING NETWORK S.A.S

PAGINA 12

20387339

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lina R.', with a horizontal line underneath.

Lina María Rodríguez Buitrago

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA:

DÍA

MES

AÑO

01

2026

Marcar sólo una opción

1. CREACIÓN

☒

2. ACTUALIZACIÓN

☐

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:

¿CUAL?

4. CONTRATO/O.T.

AÑO

5. CONVENIO

AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GROWING NETWORK SAS

7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT

No

830511044

D.V.

8

8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL

JOHN EDINSON BONILLA TORRES

9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

CC Cédula de Ciudadanía

No

1098602201

D.V.

5

10. DIRECCIÓN PRINCIPAL

Autopista Floridablanca 205 10

11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO

Santander-Floridablanca

12. TELÉFONO

607 Arauca - Santander -

6381213

13. CELULAR

3017917008

Indicativo

14. CORREO ELECTRÓNICO

growingnetwork@grupomat.com.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA

Bancoomeva Cód. 1061

Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?

16. No CUENTA BANCARIA

31251000000035

17.TIPO

Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA

Jurídica

19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO

NIT Número de Identificación

No

830.511.044-8

La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.

20. NATURALEZA

Privada

¿CUAL?

21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA

Responsable de IVA

22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE

GRAN CONTRIBUYENTE ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR RENTA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐

AUTORRETENEDOR IVA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR ICA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUAL?

23. ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRINCIPAL

6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

SECUNDARIA

6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

24. TARIFA RETEICA

PRINCIPAL

CIIU 6201 9,66 x 1000

SECUNDARIA

CIIU 6209 9,66 x 1000

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad

2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN

3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)

4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y AutoretenCIÓN de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)

5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

Si

Si

Si

No

Si

FIRMA



37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO

26. CUENTA ASOCIADA

¿CUAL?

27. GRUPO DE TESORERÍA

28. VÍAS DE PAGO

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE

TARIFA 1

TARIFA 2

TARIFA 3

30. ICA

TARIFA 1

TARIFA 2

TARIFA 3

31. RETENCIÓN DE IVA

RI05 Reteiva aplicable a compras 15%

RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%

32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

TARIFA 1

33. ESTAMPILLAS

34. TASAS

DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

35. FECHA

DÍA

MES

AÑO

36. REVISADO POR

Secretaría de Hacienda
Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 4.
Bogotá D.C. Tel. 57 (601) 7490000
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 13/11/2025
		Versión: 5

Entre,

☐ FUNCIONARIO, ☐ CONTRATISTA PERSONA NATURAL, ☒ CONTRATISTA PERSONA JURIDICA O ☐ TERCERO

Seleccione el rol que corresponda y diligencie el siguiente cuadro. En el caso de persona jurídica diligencie el nombre de la empresa e incluya el nombre del representante Legal (elimine este texto en azul antes de imprimir)

Nombre: Growing Network S.A.S R.L. John E. Bonilla Torres	Firma 
CC ☒ TI ☐ CE ☐ NIT ☒	
Tipo y N° Identificación : 830511044-8	Dependencia: Hacienda
Cargo Representante Legal	Dirección y Ciudad de Domicilio: Autopista Florida 205-10, Floridablanca, Santander.

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las “PARTES”, celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante “Acuerdo”, con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vínculo existente entre las partes y el acceso que el *Contratista o Funcionario (deje solamente la opción que corresponda)* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el *Contratista o Funcionario (deje solamente la opción que corresponda)*.
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la **GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA** y en algunos casos es el responsable del tratamiento de esta.
3. Que, con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 13/11/2025
		Versión: 5

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de esta (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

INFORMACIÓN: Conjunto de datos relevantes para la entidad, que pueden estar disponibles a través de documentos, sistemas de información aplicaciones, imágenes, entre otros medios.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada, cuando ésta así lo requiera.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La **información sólo** podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas u obligaciones en el marco del vínculo existente con el Departamento.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Contratista o Funcionario (deje solamente la opción que corresponda)* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y lineamientos establecidos desde el Sistema Integrado de Gestión y Control, proceso de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión, así como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 13/11/2025
		Versión: 5

por un plazo indefinido a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA a través del líder de proceso Gestión Tecnológica.

5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.
6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
8. Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial al líder del proceso de Gestión de Seguridad de la Información, con copia al Oficial de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca.
9. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
10. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Contratista o Funcionario (deje solamente la opción que corresponda)* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

SEXTA. ANEXO: Este acuerdo de confidencialidad será considerado un anexo a todos los contratos que las partes celebren, y sólo puede modificarse por documento escrito firmado por las mismas Partes.

SEPTIMA. NO RENUNCIA A DERECHOS: La ausencia de reclamaciones por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo, no constituye una renuncia a los derechos que este confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 13/11/2025
		Versión: 5

OCTAVA. CESIÓN: Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.

NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES: En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.

DÉCIMA. MODIFICACIONES: El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: El acceso que tenga el Contratista a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio

DECIMA SEGUNDA. DERECHOS DE AUTOR: El contratista o funcionario que haga uso de elementos de cómputo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.

*La cláusula **DÉCIMO TERCERA** se deben mantener únicamente para contratos suscritos con personas jurídicas, en caso contrario eliminarla (elimine este texto en azul antes de imprimir):*

DÉCIMA TERCERA. DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: En cualquier momento durante la vigencia de este acuerdo y en todo caso a la terminación del contrato celebrado entre las Partes, o de la terminación del presente acuerdo de confidencialidad, la Gobernación de Cundinamarca podrá solicitar al Contratista por escrito que lleve a cabo alguna o algunas de las siguientes medidas:

1. Que, salvo en cumplimiento de disposición legal aplicable o de orden de autoridad judicial o administrativa competente, a requerimiento expreso y escrito, destruya dentro del término acordado entre las partes, cualquier Información Confidencial escrita (y todas las copias o traducciones hechas de la misma) que esté o estén, en o bajo la posesión o el control directos o indirectos de ésta y/o de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores. Igualmente, cualquier información confidencial mantenida en sistemas de computador, procesador de palabras, medios magnéticos u otros similares, será destruida si así es requerido por la Gobernación de Cundinamarca.
2. Certificar a la Gobernación de Cundinamarca de forma escrita, firmada por un funcionario competente, que luego de efectuarse la destrucción a que se refiere el numeral anterior, ni la Parte Receptora, ni ninguno de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores, han retenido a sabiendas o conserva bajo su posesión o control, ya sea directa o indirecta, todo o parte de dicha información confidencial o cualquier copia de esta.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 13/11/2025
		Versión: 5

3. Cualquier información confidencial y cualquier copia de esta, que con base en lo establecido en esta cláusula no sea destruida, continuará sometida íntegramente a lo consagrado en este acuerdo.

*(El acuerdo sólo puede ser modificado mediante documento escrito firmado por los representantes legales de ambas Partes **(elimine este texto en azul antes de imprimir)**).*

Suscribo este compromiso en del mes de Enero del año 2026.